

20/08/2012

Coyhaique: En prisión preventiva imputado que portaba escopeta hechiza y disparó a menores

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó una investigación en contra de Francisco Javier Sánchez Obando de 20 años, por infringir la ley de control de armas tras ser sorprendido por Carabineros de la Primera Comisaría portando una escopeta hechiza con la cual amenazó de muerte a dos menores de edad.

El hecho, de acuerdo a lo explicado por el fiscal Luis González Aracena, se registró cerca de las 01.45 horas del domingo recién



pasado en las inmediaciones de calle Simpson con Cañete, sector alto de Coyhaique.

“En el transcurso de un procedimiento de Carabineros de Chile, una persona fue sorprendida con una escopeta de fabricación hechiza con la cual amenazaba a dos personas y en ese contexto fue detenido en forma flagrante y puesto a disposición del Juzgado de Garantía”.

El fiscal añadió que el imputado incluso efectuó un disparo, el cual –afortunadamente– no causó heridas a las dos adolescentes que regresaban a esa hora desde una fiesta. Las causas de este delito se investigan a través de la Sección de Investigación Policial SIP de Carabineros.

La Fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado, medida cautelar que fue acogida por el juez de Garantía, Mario Devaud Ojeda, en la audiencia de formalización efectuada el domingo recién pasado.